



197

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unión de nuestras Fuerzas</small></p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11		Página 1 de 8			
		VERSIÓN No. 03					
		FECHA:	16	07	2025		
				 <p><small>Grupo Social y Emocional de la Defensa</small></p>			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002

Florencia, 15 de Diciembre 2025

AL: Señor Coronel (RA)
JOHN FREDY DUQUE PATIÑO
 Director Regional
 Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA) John Fredy Duque Patiño, Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía, el informe de supervisión No. 002 Del contrato No. 006-053-2025 Correspondiente al periodo del 01 al 10 de Diciembre 2025, de acuerdo con la siguiente información:

Tener en cuenta para el diligenciamiento del informe las instrucciones impartidas en el Manual de Contratación.

- 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 006-053-2025

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA E.U



OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL REVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO; CON SUMINISTRO TOTAL DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA HIDRÁULICO DE PRESIÓN Y LA UNIDAD DE BOMBEO PARA EXTINCIÓN DE INCENDIO (ELECTROBOMBAS) PERTENECIENTE A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 23.650.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 10/11/2025

MODIFICACIONES: SI NO



TIPO MODIFICACION	
PRORROGA	10/12/2025

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 2 de 8
		FECHA:	16 07 2025
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	



2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCIÓN			PLAZO DE EJECUCIÓN	
No.	OBLIGACIÓN GENERAL	ENTREGABLE	NOV	DIC
1	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.	Certificado	N/A	SI
2	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las actividades contratadas de acuerdo con los documentos que soportan el proceso contractual y la propuesta presentada.	Sin novedad	N/A	SI
3	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía.	Certificado	N/A	SI
4	Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación pública, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.	Se presume que tiene conocimiento de los documentos	N/A	N/A
5	Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hay lugar.	Póliza	N/A	N/A
6	Responder en los plazos que la Agencia Logística Regional Amazonía establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Sin novedad	N/A	N/A
7	Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.	Sin novedad	N/A	N/A
8	Suscribir el acta de recibo a satisfacción del objeto contractual y el Acta de Liquidación del	Acta recibido a satisfacción y	N/A	SI

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 3 de 8	
		FECHA:	16	07
		 <small>Grupo Social e Imperial de la Defensa</small>		

	Contrato.	Acta de Liquidación		
9	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Correo electrónico	N/A	N/A
10	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.	Se presume manejo de confidencialidad	N/A	N/A
11	Constituir la garantía de cumplimiento dentro de un plazo no mayor de tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.	Póliza	N/A	SI
12	Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II y SIIF.	SECOP II SIIF	N/A	SI
13	Acatar las instrucciones y recomendaciones del supervisor del contrato	Sin novedad	N/A	N/A
13	Cumplir con las normas y especificaciones técnicas.	Se presume que tiene conocimiento de las normas	N/A	N/A
14	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Cuenta bancaria	N/A	SI
No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ENTREGABLE	NOV	DIC
1	Prestar el servicio con calidad, con el personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto y atender de manera integral las recomendaciones que efectúe el mismo.	Sin novedad hasta la fecha	N/A	N/A
2	Presentar informe de las actividades realizadas con las respectivas evidencias fotográficas indicando los tipos de mantenimientos realizados y las novedades presentadas en el mantenimiento al momento de pasar la factura.	Informe del contratista	N/A	SI
3	Asesorar a personal de la entidad sobre el buen uso de los elementos en caso que éstos no estén siendo bien usados.	Listado de asistencia	N/A	N/A
4	Garantizar que las partes, al momento de la entrega e instalación, sean nuevos y se encuentren con sello y/o empaque de fábrica original, no debiendo, por ningún motivo, entregar bienes re manufacturados y/o re empacados y respaldada por garantía.	Registro fotográfico	N/A	N/A
5	Emplear el personal idóneo para la ejecución del contrato, atendiendo de manera integral y oportuna las recomendaciones que efectúe el supervisor del contrato.	HV Técnicos	N/A	N/A
6	Asumir los costos de transporte, fletes y	Sin novedad	N/A	N/A



PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 4 de 8	
		FECHA:	16	07
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>				

	similares que se ocasionen en razón a los servicios contratados.	hasta la fecha		
7	Garantizar el uso de elementos de protección personal efectivos para la seguridad de los operarios que realizarán las actividades que involucre el mantenimiento.	Sin novedad hasta la fecha	N/A	N/A
8	Dar cumplimiento con el objeto del presente proceso dentro del plazo y en las condiciones acordadas.	Sin novedad hasta la fecha	N/A	N/A
9	El oferente deberá guardar confidencialidad de la información contenida en el equipo y procedimientos, elementos y demás asuntos propios de la entidad.	Se presume manejo de confidencialidad	N/A	N/A
10	Asumir los costos derivados de daños o averías que resulten por la manipulación inadecuada, incorrecta o negligente durante las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo realizadas al sistema hidráulico de presión y a la unidad de bombeo para extinción de incendio (electrobombas).	Sin novedad hasta la fecha	N/A	N/A
12	El contratista deberá entregar al supervisor del contrato las piezas o repuestos que hayan sido reemplazados durante los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a los equipos.	Sin novedad hasta la fecha	N/A	N/A
13	Los mantenimientos se efectuarán en el horario de lunes a viernes entre las 07:00 horas a las 16:30 horas (jornada continua), para cual el contratista debe contar con disponibilidad de personal.	Sin novedad hasta la fecha	N/A	N/A

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Demora Y/o no pago de las obligaciones laborales a cargo del contratista	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestaciones sociales indemnizaciones laborales	ALFM- CONTRATISTA	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato y su ejecución
2	Operacional	Incumplimiento De Las Obligaciones Laborales	Garantía De Pago De Salarios Y Prestaciones Sociales	CONTRATISTA	En La Periodicidad Señalada

PROCESO					GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de Fuerzas Fortes</small>	TÍTULO				CÓDIGO: CT-FO-11			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>			
	INFORME DE SUPERVISIÓN				VERSIÓN No. 03		Página 5 de 8				
					FECHA:		16			07	2025

3	Operacional	Modificación De Especificaciones Técnicas.	Realizar Seguimiento Periódico Y En Caso De Incumplimiento Realizar Requerimiento Oportuno Al Contratista Para Que Realice Las Actividades De Acuerdo A Los Términos Contratados.	CONTRATISTA	En La Periodicidad Señalada
4	Operacional	Deficiencia En La Calidad Del Servicio.	Garantía De La Calidad Del Servicio.	CONTRATISTA	En La Eventualidad Que Suceda
5	Operacional	Mala Calidad De Los Productos Y Repuestos Suministrados Al Momento Del Mantenimiento.	Garantía Cumplimiento.	CONTRATISTA	En La Eventualidad Que Suceda
6	Operacional	Deterioro y/o daño en los equipos	Garantía Cumplimiento.	CONTRATISTA	En La Periodicidad Señalada



4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

Durante el periodo comprendido entre el 1º y el 10 de diciembre, se recibió a satisfacción el objeto del presente contrato sin contratiempos algunos, se procede a validar informe del contratista e iniciar el proceso administrativo de pago para la factura FGEC-41.

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO	\$ 23.650.000,00			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)
Pago anticipo (si aplica)	N/A	N/A	N/A	N/A
Factura No. FGEC-41	10/12/2025	\$19.984.245,00	\$3.665.755,00	N/A
Subtotal (por usos)		\$19.984.245,00	\$3.665.755,00	

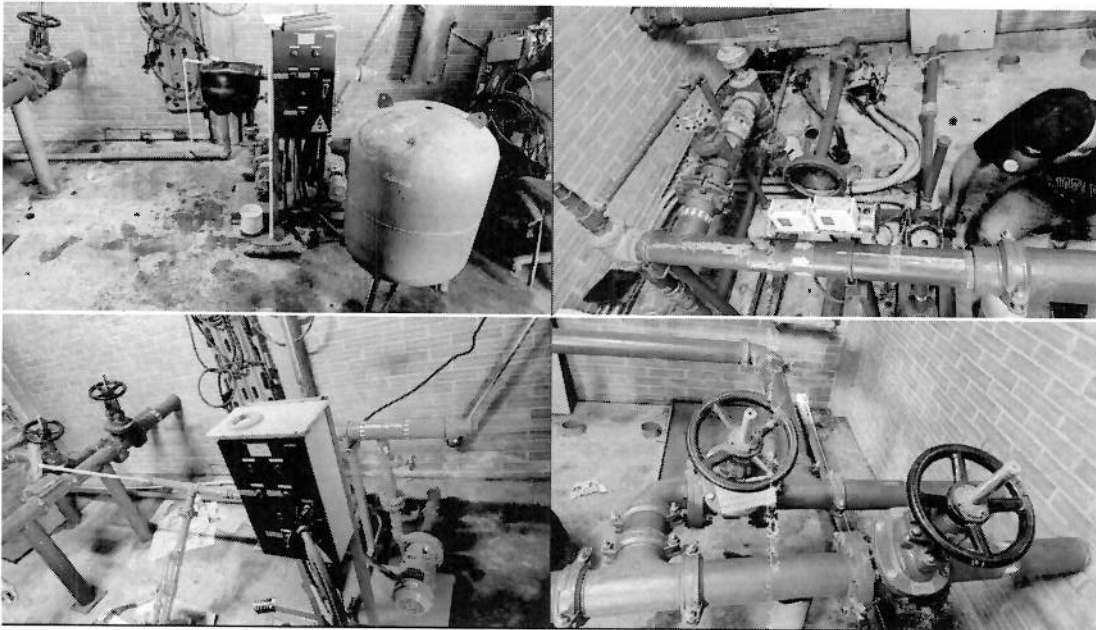
Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 6 de 8
		FECHA:	16 07 2025
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	

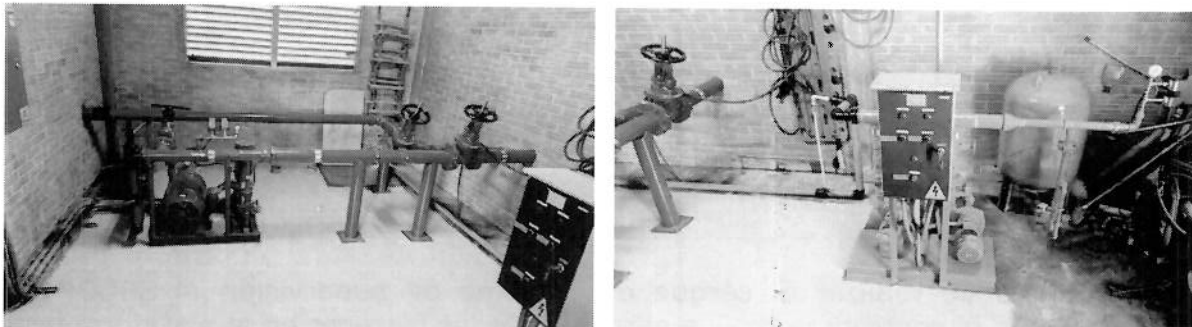
Porcentaje cumplimiento Avance 84.49 % Demora 0 %



6. **INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplica):** No aplica.
7. **INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO:** No aplica.
8. **INFORMACIÓN AIU:** No aplica.
9. **DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:** Informe de Contratista.

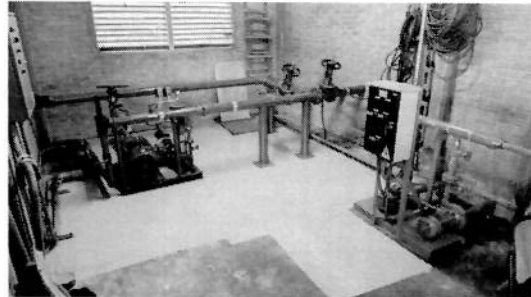
En labores:



Labores terminadas:



PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. 03	Página 7 de 8
		FECHA:	16
		2025	
			 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>





10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: No aplica.

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	X		
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	X		
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	X		
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	X		

11. RECOMENDACIONES:


Se recomienda liquidar el presente contrato No. 006-053-2025 y el reintegro del saldo no ejecutado, correspondiente a la suma de (\$3.665.755,00), ya que se cumplió a satisfacción el objeto del contrato con el valor ejecutado y no fue requerido el agregar más repuestos o mano de obra para la operatividad de los equipos en mantenimiento.

PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La Unión de nuestras Fuerzas —</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: CT-FO-11		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>			
		VERSIÓN No. 03				Página 8 de 8	
		FECHA:	16			07	2025

Cordialmente,

Alfonso A. Escudero

TASD. ARLINSON ADRIAN ESCUDERO OSPINA
Supervisor del contrato No. 006-053-2025

No. <u>811</u>	 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La Unión de nuestras Fuerzas — REGIONAL AMAZONIA</p>
Fecha: <u>15-12-2025</u>	
DE: <u>Director Regional</u>	
PARA: <u>CONTRATOS</u>	
INSTRUCCIONES Y ORDENES:	
<u>Se Opina y</u>	
<u>Supervisa etc</u>	
PLAZO: _____	
<p><i>Alfonso A. Escudero</i></p> <p>CELIA JOTTI FUERZAS MILITARES Directora Regional Amazonia</p>	



Grupo Empresarial
COLOMBIA
Gestión - Desarrollo & Solidez Empresarial

900.038.276-5

INFORME FINAL
CONTRATO 006-053-2025

“PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO; CON SUMINISTRO TOTAL DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA HIDRÁULICO DE PRESIÓN Y LA UNIDAD DE BOMBEO PARA EXTINCIÓN DE INCENDIO (ELECTROBOMBAS) PERTENECIENTE A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.”

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA

grupoempresarialcoleu@gmail.com
calle 20 # 33-13 – La Consolata
Teléfonos: 3214649075
Florencia – Caquetá



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato suscrito con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, se ejecutó la prestación del servicio de mantenimiento integral, preventivo y correctivo a todo costo, con suministro total de repuestos para el sistema hidráulico de presión y la unidad de bombeo destinada a la extinción de incendios (electrobombas), garantizando el óptimo funcionamiento, la continuidad operativa y la confiabilidad del sistema contra incendios; todas las actividades se realizaron conforme a las condiciones pactadas, incluyendo diagnóstico, intervención técnica, reemplazo de repuestos, ajustes y pruebas de operatividad, asegurando la calidad de los insumos utilizados y el cumplimiento integral de los servicios adjudicados, contribuyendo así al fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias y al mejoramiento de las condiciones operativas y de seguridad de la Regional Amazonia.



2. GENERALIDADES

2.1 LOCALIZACIÓN ESPECIFICA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia, se encuentra ubicada en la ciudad de Florencia, departamento del Caquetá, como se presenta a continuación en las imágenes que muestran su ubicación:



TOMA GENERAL



TOMA ESPECIFICA



3. ACTIVIDAD REALIZADA

En cumplimiento de lo establecido en el Contrato No. 006-034-2025, Grupo Empresarial Colombia E.U. efectuó el mantenimiento integral, preventivo y correctivo a todo costo, incluyendo el suministro de repuestos para el sistema hidráulico de presión y la unidad de bombeo de extinción de incendios (electrobombas) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia.

A continuación, se detalla la actividad realizada, conforme a las especificaciones técnicas y requisitos establecidos por la entidad contratante.

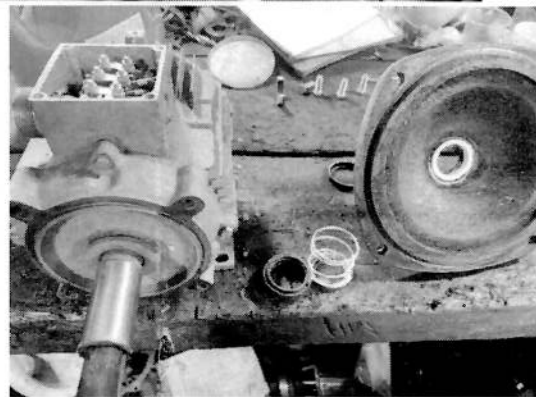
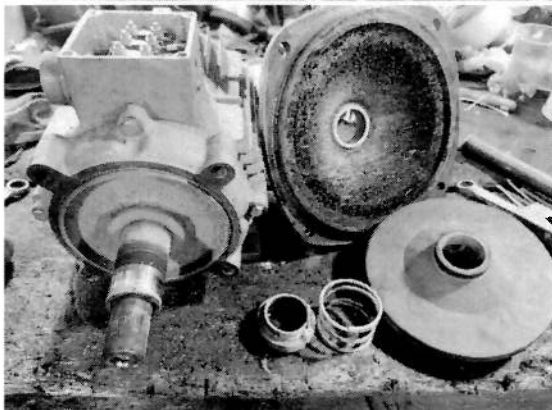
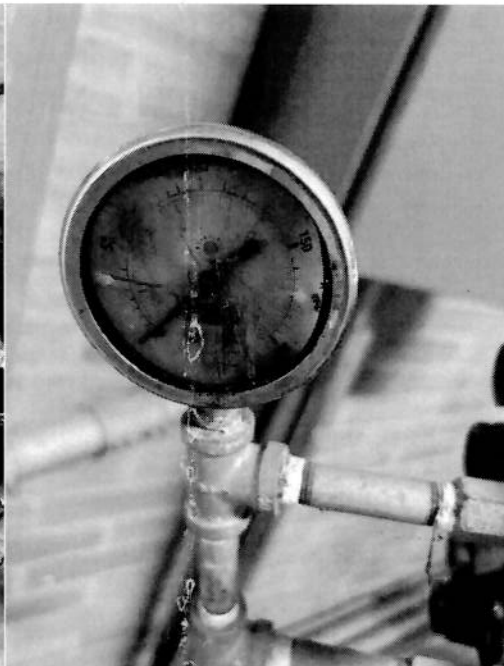
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Mantenimiento y suministro de repuestos para mantenimiento correctivo y preventivo del SISTEMA HIDRAULICO DE PRESION PREENSAMBLADO que contiene 2 electrobomba de agua potable a 220 voltios	1
	Cambio de 4 rodamientos	4
	Cambio de 2 sellos mecánicos	2
	Cambio de 2 bujes en brones para sellos mecánicos	2
	Cambio de 2 reguladores de presión	2
	Cambio encendido automático	1
	Cambio de tornillería y arandelas	1
	Revisión de los tableros de encendido y apagado general	1
	Calibración de los tableros	1
	Suministro de membrana tanque hidroflo	1
	Suministro de tubería de 2 pulgadas galvanizada	1
	Suministro de manómetros	1
	Pintura general	1
	Mano de obra general	1
2	Mantenimiento y suministro de repuestos para la UNIDAD DE BOMBEO EXTINCION DE INCENDIO BOMBA DE 25HP	1
	Embobinada de bomba 25 hp a 220 voltios	1
	Cambio de 2 rodamiento	2
	Revisión del tablero estrella triangulo a 220 voltios	1
	Bomba de achique horizontal	1
	Aislamiento de bobinas y mantenimientos	1
	Cambio de 2 rodamientos	2
	Cambio de sellos mecánicos	1
	Cambio de regulador de presión para encendido automático	1
	Cambio de manómetros	1
	Pintura general	1
	Mano de obra	1



4. REGISTROS FOTOGRÁFICOS

A continuación, se presenta el registro fotográfico que evidencia la ejecución del mantenimiento integral y la instalación de los repuestos suministrados para el sistema hidráulico de presión y la unidad de bombeo de extinción de incendios (electrobombas), en las condiciones en que se realizó la intervención.

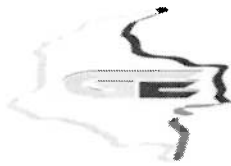
1. SISTEMA HIDRAULICO DE PRESION PREENSAMBLADO





Recomendaciones:

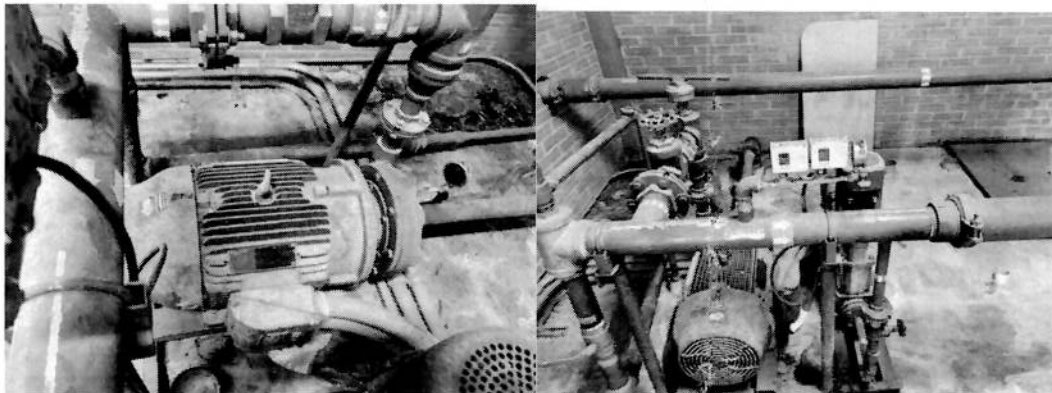
- Programar un próximo mantenimiento integral dentro de un período no mayor a seis (6) meses, con el fin de conservar las condiciones óptimas de operación del sistema hidráulico y contra incendios.
- Realizar revisiones periódicas de presión, caudal, estado de tuberías, niveles eléctricos y condiciones generales de las electrobombas, preferiblemente con una rutina semanal o posterior a cualquier evento operativo, para prevenir fallas inesperadas o deterioros prematuros.
- En lo posible, asignar personal capacitado para la operación, monitoreo y supervisión del sistema de bombeo y del sistema hidráulico, asegurando un manejo adecuado de los equipos y una respuesta inmediata ante cualquier anomalía o eventualidad que pueda afectar su desempeño.



900.038.276-5



2. UNIDAD DE BOMBEO EXTINCION DE INCENDIO

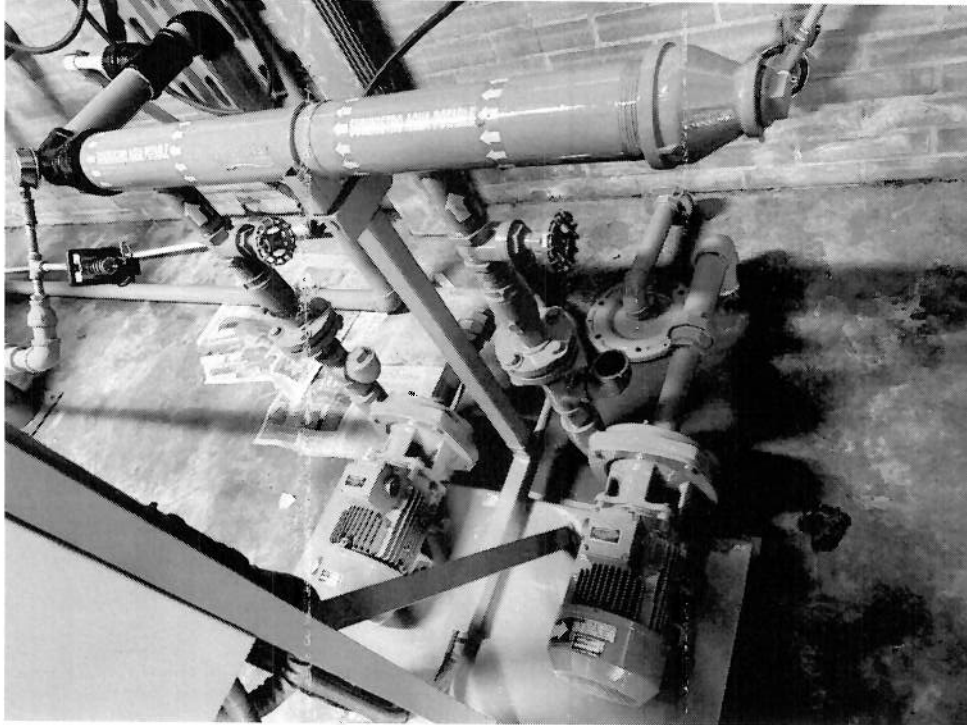
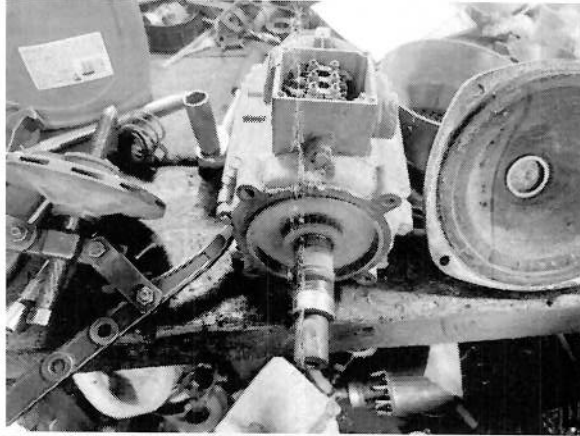


grupoempresarialcoleu@gmail.com
calle 20 # 33-13 – La Consolata
Teléfonos: 3214649075
Florencia – Caquetá



Grupo Empresarial
COLOMBIA
Gestión - Desarrollo & Solidez Empresarial

900.038.276-5



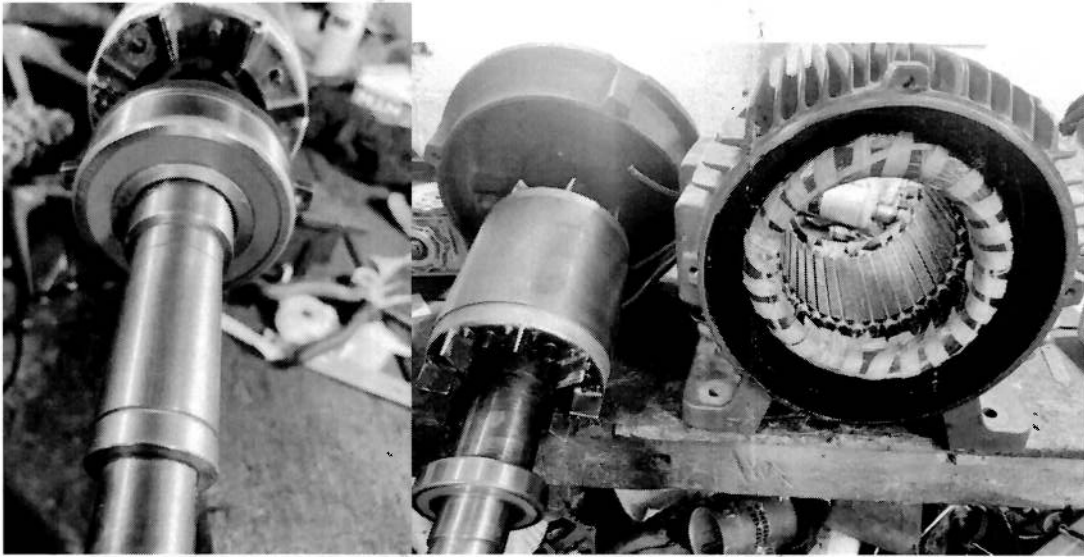
grupoempresarialcolegu@gmail.com
calle 20 # 33-13 - La Consolata
Teléfonos: 3214649075
Florencia - Caquetá



Grupo Empresarial **COLOMBIA**

Gestión - Desarrollo & Solidez Empresarial

900.038.276-5

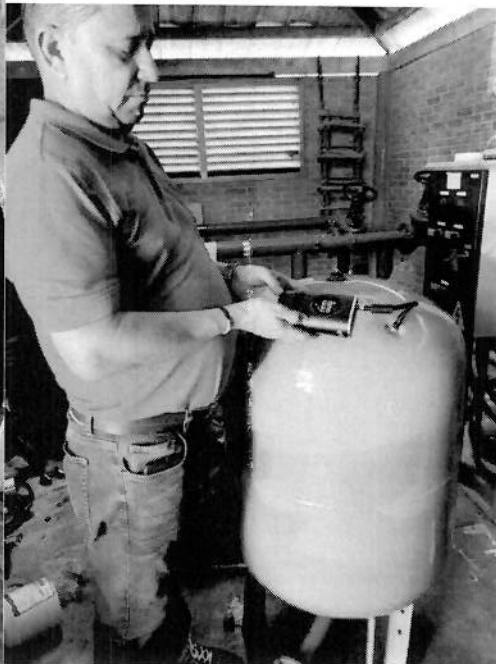
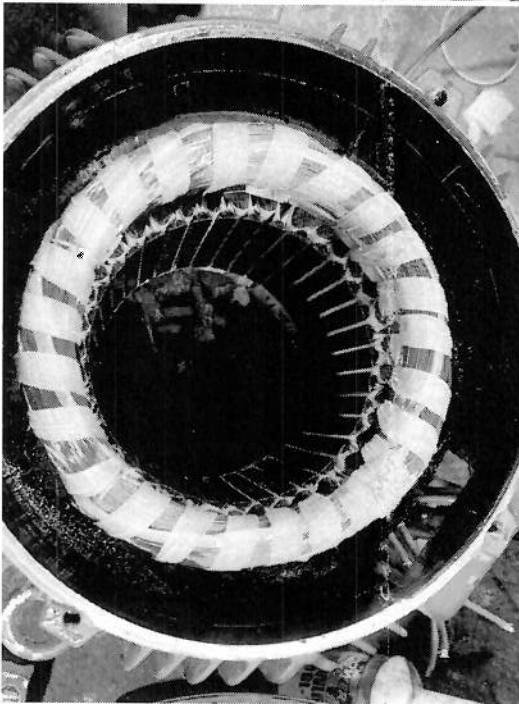
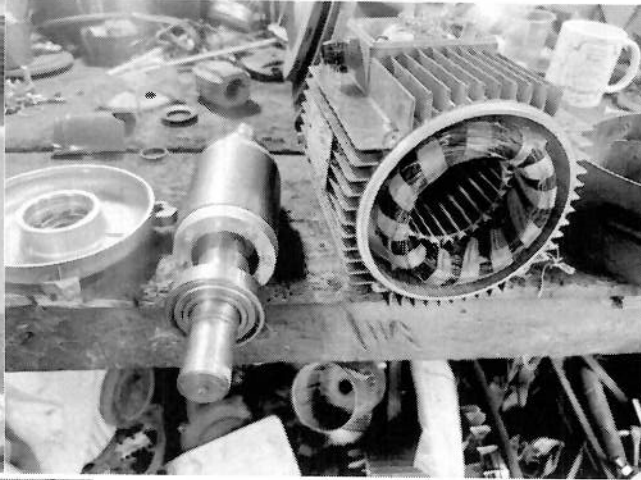


grupoempresarialcoleu@gmail.com
calle 20 # 33-13 - La Consolata
Teléfonos: 3214649075
Florencia - Caquetá



Grupo Empresarial
COLOMBIA
Gestión - Desarrollo & Solidez Empresarial

900.038.276-5



grupoempresarialcolegu@gmail.com
calle 20 # 33-13 - La Consolata
Teléfonos: 3214649075
Florencia - Caquetá



Grupo Empresarial
COLOMBIA
Gestión - Desarrollo & Solidez Empresarial

900.038.276-5



Los registros fotográficos evidencian la ejecución efectiva del mantenimiento correspondiente al Contrato No. 006-053-2025, realizado por el Grupo Empresarial Colombia E.U. En las imágenes se constata que las actividades de mantenimiento integral, preventivo y correctivo, así como el suministro e instalación de los repuestos, se efectuaron conforme a las especificaciones técnicas establecidas, en óptimas condiciones y con la calidad requerida, garantizando de esta manera el adecuado cumplimiento de los compromisos contractuales.

JULIO CESAR GAMBOA PALACIOS
CC. No. 1.076.819.728 de Condoto Chocó
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA E.U.
Contratista

grupoempresarialcoleu@gmail.com
calle 20 # 33-13 – La Consolata
Teléfonos: 3214649075
Florencia – Caquetá